



H. AYUNTAMIENTO DE
**CAMERINO
Z. MENDOZA**
2022-2025

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CAMERINO Z. MENDOZA
2022 2025



RECIBIDO
14 FEB 2024
11:54
SINDICATURA
Camerino Z. Mendoza, Ver., a 14 de febrero de 2024
Michel P.D.

RECIBIDO
14 FEB. 2024
PRESIDENCIA
CAMERINO Z. MENDOZA
H. AYUNTAMIENTO 2022-2025

HONORABLE CABILDO.
PRESENTE. -

Por instrucciones del **C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional**, y con fundamento en el Artículo 36 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tengo a bien convocarle a la Sesión Ordinaria de Cabildo, marcada bajo el número 09, de fecha 15 de febrero de 2024, en punto de las 10:00 hrs. misma que tendrá lugar en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, bajo el siguiente Orden del Día:

- PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. -----
- SEGUNDO.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.-----
- TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN: ORDINARIA, MARCADA CON EL NÚMERO 08, DE FECHA PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----
- QUINTO. -REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, QUE SE ENCUENTRA ACTUALIZADO CONFORME A LO QUE DETERMINAN LAS PRINCIPALES REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN, QUE APRUEBA EL CONAC, ASÍ COMO POR LOS EVENTOS SUBSECUENTES QUE LO AMERITEN, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y 22 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL. -----
- SEXTO. -ASUNTOS GENERALES. -----
- SÉPTIMO. - CLAUSURA. -----

RECIBIDO
14 FEB 2024
REGIDURÍA II
CAMERINO Z. MENDOZA

RECIBIDO
14 FEB. 2024
13:16 hs
REGIDURÍA III
CAMERINO Z. MENDOZA

Sin más por el momento, me reitero a sus órdenes.



H. Ayuntamiento Constitucional
de Camerino Z. Mendoza
2022 - 2025

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



H. AYUNTAMIENTO DE
CAMERINO
Z. MENDOZA
2022-2025

14 FEB. 2024

3:15 pm
Elio

REGIDURÍA I
REGIDURÍA I
C.C.P. - C. Héctor Rodríguez Cortés. - Presidente Municipal Constitucional. - Para su superior conocimiento.
C.C.P. - Archivo.

SECRETARÍA
LIC. GUSTAVO SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO